

LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA DE SEGURO DE INCENDIO Y SEGURO DE INCENDIO CON SISMO DE CRÉDITOS HIPOTECARIOS

En cumplimiento con lo estipulado en la Circular N°3.530 de la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras y en la Norma de Carácter General N°330 de la Superintendencia de Valores y Seguros y sus modificaciones posteriores, Banco Consorcio llama a participar de la licitación pública para asegurar su cartera de deudores de créditos hipotecarios con cobertura de incendio y otras coberturas complementarias y su cartera de deudores de créditos hipotecarios con cobertura de incendio, sismo y coberturas complementarias, para un periodo de 12 meses contados desde el 1 de noviembre de 2015.

Las bases del proceso de licitación están disponibles desde hoy en Avenida El Bosque Sur N° 130, piso 7, comuna de Las Condes, Santiago, las que podrán ser retiradas desde las 9:00 a las 14:00 horas y desde las 15:00 a las 17:30 horas previa firma de formulario de retiro de bases.

El proceso tendrá el siguiente cronograma general:

1. Publicación de Aviso y envío de Cartas con llamado a licitación, 17 de agosto de 2015
2. Periodo de consultas, entre el 17 de agosto y el 27 de agosto de 2015
3. Envío de Circular Aclaratoria, 07 de Septiembre de 2015
4. Presentación y apertura de las Ofertas, 28 de septiembre de 2015
5. Comunicación de resultados, 06 de Octubre de 2015
6. Publicación de resultados, 06 de Octubre de 2015

REQUISITOS DE POSTULACIÓN

Podrán participar de este proceso de Licitación, las compañías aseguradoras del primer grupo, autorizadas para operar en Chile, cuya menor clasificación de riesgo a la fecha de la licitación sea superior a BBB.

Gerencia de Operaciones y Control Financiero

Santiago, 17 de agosto de 2015



Infórmese sobre la garantía estatal de los depósitos en su banco o en www.sbif.cl

Resultado Licitación Pública de Seguro de Incendio y Seguro de Incendio con Sismo de Créditos Hipotecarios

En cumplimiento con lo estipulado en la Norma de Carácter General n° 330 de la Superintendencia de Valores y Seguros y de la Circular n° 3.530 de la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras, Banco Consorcio comunica que tanto la cartera de seguro de incendio y coberturas complementarias, como la cartera de seguro de incendio, sismo y coberturas complementarias asociados a créditos hipotecarios vigentes, otorgados y/o administrados por Banco Consorcio, fueron adjudicadas a RSA Seguros Chile S.A.

Las ofertas recibidas fueron las siguientes:

NOMBRE COMPAÑÍA	TASA OFERTADA PARA LA CARTERA DE SEGURO DE INCENDIO Y COBERTURAS COMPLEMENTARIAS	TASA OFERTADA PARA LA CARTERA DE SEGURO DE INCENDIO, SISMO Y COBERTURAS COMPLEMENTARIAS	NOMBRE DEL CORREDOR CON EL QUE PARTICIPA	COMISIÓN DEL CORREDOR
Compañía de Seguros Generales Consorcio Nacional Seguros S.A.	0,01303%	0,02618%	Orbital JLT Corredores de Seguros Ltda.	8,00%
Liberty Compañía de Seguros Generales S.A.**	0,03057%	0,01639%	Orbital JLT Corredores de Seguros Ltda.	9,52%
RSA Seguros Chile S.A.	0,01211%	0,01414%	Orbital JLT Corredores de Seguros Ltda.	9,34%

Gerencia de Operaciones y Control Financiero

Santiago, 06 de octubre de 2015



Infórmese sobre la garantía estatal de los depósitos en su banco o en www.sbif.cl